

JAMA, 7 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Señor Lcdo.:
CRISTIAN JAVIER ORMEÑO DELGADO
Presente.-

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TRANSSOLUCION EXPRESS S.A.**, En reunión celebrada el **7 DE NOVIEMBRE DEL 2013**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, corresponde a Usted la Subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente Subrogante del Gerente General". Cuando Subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en este estatuto, Velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General. Tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

La compañía **TRANSSOLUCION EXPRESS S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Segunda del Cantón Santa Ana el 28 de Octubre del año 2013, e inscrita en el Registro Mercantil.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.



ING. DOLORES YAQUELINE SALTOS GONZALEZ
GERENTE GENERAL
C.C. # 130660826-4

JAMA, 7 DE NOVIEMBRE DEL 2013

Acepto el cargo conferido

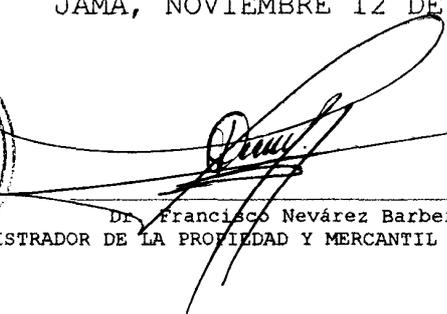


LCDO. CRISTIAN JAVIER ORMEÑO DELGADO
PRESIDENTE
C.C. # 131039404-2
DOMICILIO: JAMA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO NUEVE (09), DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO QUINCE (15), AL FOLIO QUINCE (15), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, NOVIEMBRE 12 DE 2013




Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA